

MLK Plan de Participación para Padres y Familias 2020-2021

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo el 1% de retirada de tierras, y el derecho de los padres involucrados. (Sec. 1116(c)(1))

Nos reunimos con los padres cada año escolar en septiembre/octubre para discutir lo que significa ser una escuela de Título I y cómo determinamos dónde se gastarán los fondos. Discutimos el 1% de reserva para la participación de los padres, los derechos de los padres, el plan de participación de los padres y el ACIP. Tendremos reuniones tres veces a lo largo del día para permitir que más padres asistan.

Durante el primer mes completo, la escuela está en la sesión MLK celebra su reunión anual del Título 1 para explicar lo que significa ser una Escuela Título I, Derecho a Saber de los Padres, 1% reservada para la Participación de los Padres, el Pacto de Padres y el presupuesto del Título I. Las reuniones están programadas para varias veces para permitir la máxima participación de los padres. La información se presenta en inglés y español, y un traductor está presente para ayudar con la comunicación. Los padres son notificados de la reunión anual del Título I a través de: Facebook, ETV, carpas escolares, sitio web de la escuela, anuncios escolares. Twitter, Schoolcast llamadas telefónicas automatizadas, redes sociales, correos electrónicos de los padres, Dojo, Schoology y boletines/flyers. Las preocupaciones por el transporte de los padres a las reuniones de participación de los padres y las funciones de toda la escuela se discutirán como una necesidad del programa de participación de los padres.

2a. Describa cómo se ofrecerá un número y un formato flexibles de las reuniones de los padres, como las reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres.

Ofrecemos reuniones de padres en varios momentos durante el día para que los padres puedan asistir a la reunión que mejor se adapte a su horario. Tenemos reuniones mensuales de padres donde los padres son bienvenidos a asistir y ayudar en el proceso de toma de decisiones. Tenemos un comité asesor de padres que también nos ayuda con la toma de decisiones. Los fondos se asignan para la participación de los padres en función de las necesidades de los padres y lo que determinan que se necesita. Al menos el 1% de nuestros fondos se gastan para la participación de los padres, pero se pueden asignar más para esto si se determina que existe la necesidad.

2b. Describa cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela para saber cómo todos los padres del Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Se invita a los padres a unirse al Equipo de Liderazgo para hacer revisiones sobre el Plan de Mejora Continua (CIP #1) de la escuela durante la Revisión de la reunión del CIP en septiembre. Se invita a los padres a asistir a las Reuniones Anuales del Título I que se llevan a cabo al comienzo de cada año escolar. También se invita a los padres a participar en el CIP #4 revisión de mediados de año en enero.

Los representantes de los padres representarán a todos los padres de la escuela. Los padres serán notificados de la revisión y las copias estarán disponibles bajo petición y a través de la página web de la escuela. Los padres pueden hacer comentarios y/o sugerencias a los miembros del comité o al director por correo electrónico o durante las reuniones mensuales.

Durante estas reuniones, los padres reciben información en inglés y español sobre el 1% reservado de los fondos del Título 1 para la participación de los padres. Se les pide sugerencias sobre cómo estos padres de participación de los fondos deben gastarse eficazmente en MLK.

2c. Describa cómo se utilizan los fondos asignados para la participación de los padres en la escuela. (Sec. 1116(c)(2)(3)).

Durante estas reuniones, los padres reciben información en inglés y español sobre el 1% reservado de los fondos del Título 1 para la participación de los padres. Se les pide sugerencias sobre cómo estos padres de participación de los fondos deben gastarse eficazmente en MLK.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible en un idioma que puedan entender, acerca de los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, formas de evaluaciones académicas y expectativas de logro utilizadas, y, si así lo solicitan los padres, oportunidades para que las reuniones periódicas formulen sugerencias y participen según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. (Sec. 1116(c)(4)(A)(B)(C))

La información para los padres se envía a casa de diversas maneras. Se utiliza una llamada escolar que se puede escuchar en inglés o español. La comunicación escrita enviada a casa se realizará tanto en inglés como en español siempre que sea posible. Las reuniones que tenemos en la escuela tendrán un intérprete disponible para cualquier padre que lo necesite.

La opinión de los padres se solicita durante las siguientes actividades: Reuniones mensuales de PTSA celebradas en horarios y días flexibles, actividades del Día de la Crianza, reunión mensual de participación de los padres en el sitio celebrada por el Educador de Padres, el evento del Día de la Comunidad, el Festival de Otoño, las reuniones semanales y mensuales del club de refuerzo para padres, el Comité Asesor de Padres, la Celebración del Día de los Hispanos, la Celebración del Mes de Historia Negra, los kits de Educación para Padres, los talleres que llevan a cabo el Trabajador Social y los Consejeros, y las encuestas de participación de los padres. El Plan de Mejora Continua ha sido traducido e interpretado en español y está disponible en el sitio web de la Escuela Primaria MLK y en la Sala de Educación para Padres para facilitar la accesibilidad y revisión. Schoolcast se utilizará para informar a los padres de las noticias y eventos de la escuela en su idioma nativo. Las conferencias de padres/estudiantes/maestros, las reuniones del IEP, las reuniones de PST y otras reuniones se llevan a cabo durante todo el año escolar para discutir el desempeño de los estudiantes con los padres. MLK celebra al menos 3 reuniones de PTSA para mantener informados a los padres que se llevarán a cabo en horarios y días flexibles. Haremos cumplir reuniones mensuales de participación de los padres. Las conferencias dirigidas por estudiantes se llevan a cabo el Día de la Crianza en octubre..

4. Describa cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes para los estudiantes participantes (Cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto Escuela-Padre con los padres del Título I; cómo se usa, revisa y actualiza). (Sec. 1116(d))

El Pacto para Padres de la escuela es desarrollado conjuntamente por maestros, padres y estudiantes. Este pacto describe lo que cada persona acepta ser responsable cuando se trata de la educación del estudiante. Se utiliza para establecer las pautas al principio del año y se revisa en cada conferencia de padres/profesores/alumnos. Actualizamos este documento en la primavera para el siguiente año escolar como equipo de padres/maestros. También tenemos un comité asesor de padres que se reúne con nuestro Coordinador de Padres para participar en el proceso de toma de decisiones.

5. Describa los procedimientos para permitir a los padres presentar comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sec. 1116(c)(5))

A los padres se les da la oportunidad de discutir la insatisfacción con el ACIP durante las reuniones de los padres. Este es un momento para que discutamos las cosas que no están funcionando y de sugerir maneras de mejorarlas. También emplearemos a un coordinador de participación de los padres que pueda servir como enlace entre el comité de padres y la escuela. También se pide a los padres que completen una encuesta para abordar las preocupaciones.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad de participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase el artículo 1116 de la ESSA, requisitos para la creación de capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el logro de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

Emplearemos a un coordinador de participación de los padres que será responsable de encuestar a los padres sobre las necesidades de información educativa y que también planificará y organizará las reuniones de los padres. Los padres son invitados a la escuela regularmente para participar en los programas educativos. Los maestros se comunican con los padres para asegurar la comprensión de los programas de instrucción. Los padres también son invitados a la escuela varias veces al año para participar en programas específicos para los padres basados en las aportaciones de una encuesta de padres. Durante estas reuniones se discuten cosas tales como CCRS, evaluaciones, requisitos del Título I, cómo ayudar con la tarea, acoso cibernético, etc.. Los padres también tienen la oportunidad de participar en un comité asesor-de padres que se reunirá durante todo el año para ser parte del proceso de toma de decisiones.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad de participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase el artículo 1116 de la ESSA, requisitos para la creación de capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Educará a los maestros, al personal de la oficina y a otro personal de la escuela, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar los programas de los padres, y construir lazos entre los padres y la escuela.

Emplearemos a un coordinador de participación de los padres que será responsable de encuestar a los padres sobre las necesidades de información educativa y que también planificará y organizará las reuniones de los padres. Los padres son invitados a la escuela regularmente para participar en los programas educativos. Los maestros se comunican con los padres para asegurar la comprensión de los programas de instrucción. Los padres también son invitados a la escuela varias veces al año para participar en programas específicos para los padres basados en las aportaciones de una encuesta de padres. Durante estas reuniones se discuten cosas tales como CCRS, evaluaciones, requisitos del Título I, cómo ayudar con la tarea, acoso

cibernético, etc.. Los padres también tienen la oportunidad de participar en un comité asesor-de padres que se reunirá durante todo el año para ser parte del proceso de toma de decisiones.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad de participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase el artículo 1116 de la ESSA, requisitos para la creación de capacidad y la participación de los padres y la familia)

Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

En la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y llevar a cabo otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres en participar más plenamente en la educación de sus hijos.

MLK continuará asociándose con Second Mile en la realización de Partes De Padres mensuales. También crearemos un Comité Asesor de Padres más activo para el año escolar 2020-2021. Continuaremos ofreciendo Talleres para Padres y oportunidades de voluntariado durante todo el año.

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad de participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase el artículo 1116 de la ESSA, requisitos para la creación de capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se asegurará de que la información relacionada con los programas escolares y de los padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Utilizamos una variedad de formatos para comunicar información relacionada con las actividades escolares y de los padres. Utilizamos SchoolCast, que es una herramienta que utiliza voz, texto o correo electrónico para comunicarnos con grandes grupos de padres a la vez. Este software utiliza una característica que traduce la información a varios idiomas según sea necesario. Utilizamos varios sitios de redes sociales para enviar información a las familias. También enviamos información a casa sobre folletos. Utilizamos un servicio de traducción para traducir los documentos o nos llega traducido si es un documento oficial de la escuela.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad de participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase el artículo 1116 de la ESSA, requisitos para la creación de capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

Enviamos una encuesta de padres a principios de año para obtener información sobre las áreas que los padres sienten que necesitan más apoyo. Esta entrada se utiliza para guiar nuestras actividades de participación de los padres. Cuando los padres solicitan información específica, capacitación o apoyo, hacemos todo lo posible para proporcionarla. Utilizamos nuestros fondos de participación de los padres del Título I según sea necesario en función de la decisión del comité de padres.

7. Describa cómo la escuela garantizará la provisión para la participación de los padres y familiares (incluidos los padres y familiares que tienen un dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades, y los padres y familiares de

los niños migratorios), incluyendo proporcionar información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres entiendan. (Véase ESSA Sec. 1117(f))

MLK asegura la participación de padres con dominio limitado del inglés por las siguientes acciones: Se invita a los padres a participar en reuniones para desarrollar el programa educativo de su hijo. Los padres tienen el derecho de aceptar o rechazar los servicios de ELL para sus hijos. A los padres se les proporciona intérpretes que hablan idioma nativo para reuniones, correspondencia de maestros, administración y profesionales de la salud. Los padres reciben notificaciones y anuncios en idioma nativo a través de TRANSACT. Las cartas de los padres de STAR se traducen y se envían por correo a los padres para proporcionar información de evaluación de los estudiantes. Los padres reciben información sobre los resultados de las pruebas de su hijo y el rendimiento académico con la misma frecuencia de los padres de los estudiantes en los programas de educación regular. El consejero escolar y el trabajador social proporcionarán asistencia para el apoyo social según sea necesario. Las actividades de concienciación cultural son patrocinadas por la escuela. Los documentos escritos se traducen según sea necesario. Se proporcionará alojamiento para padres con discapacidades. A las familias se les proporcionará información según sea necesario para abordar la Ley McKinney Vento y sus adaptaciones.